CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-DC-CICG-033-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO ESPECIALIZADO DE EQUIPOS INDUSTRIALES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL INCLUYENDO DESMONTAJE, ASEGURAMIENTO, TRANSPORTE INTERREGIONAL CON GRÚA Y CAMA BAJA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION EXPERIENCIA	ASPECTOS SST	ASPECTOS AMBIENTALES	RESULTADO
COMPAÑÍA MAYFER S.A.S.	$37.000.000	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (subsanar)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.S “MOMENTIVE”	$54.740.000	NO CUMPLE (subsanar)	NO CUMPLE (subsanar)	NO CUMPLE (subsanar)	NO CUMPLE (subsanar)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
HEITEC SERVICE S.A.S.	$60.690.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector (E) del Centro Para la Industria de la Comunicación Grafica del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente HEITEC SERVICE S.A.S, identificado con NIT. 900949002-3.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexo: Correos electrónicos de envío de las evaluaciones en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.
Elaboró Consolidado: Andrés Camilo García Castillo – Abogado Contratación CENIGRAF